

INFORME N° 242-2005-AGN-OGAJ



A : **Lic. Teresa Carrasco Caverio**
Jefa Institucional

DE : **Dr. Lizardo Pasquel Cobos**
Director General de la OGAJ-AGN

ASUNTO : **Proyecto de Reglamento de Comisión Técnica Regional de Archivos**

REFERENCIA : **Informe N° 069-2005-AGN/DNDAAI**

FECHA : **Lima, 29 de setiembre de 2005**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en atención al asunto del documento de la referencia, acerca del cual esta Asesoría se permite emitir la siguiente opinión legal:

Mediante el documento de la referencia se remite el proyecto de reglamento de la Comisión Técnica Regional de Archivos, para la emisión de la correspondiente opinión legal.

El Archivo General de la Nación como ente rector y central del Sistema Nacional de Archivos tiene como función el formular y emitir las normas técnicas sobre organización y funcionamiento de los archivos públicos a nivel nacional (Artículo 10° del Reglamento de la Ley 25323 – Decreto Supremo N° 008-92-JUS; razón por la cual puede emitir normas destinadas a regular la organización de los archivos regionales.

La Comisión Técnica Regional de Archivos es un órgano consultivo del Archivo Regional, tal como lo establece el Artículo 25° del mencionado Reglamento, que cuenta con las mismas atribuciones de la Comisión Técnica Nacional de Archivos, dentro del ámbito regional.

El Reglamento de Organización y Funciones de la Comisión Técnica Nacional de Archivos, aprobado por Resolución Jefatural N° 035-2001-AGN/J, de fecha 02 de febrero de 2001, establece la finalidad, funciones y atribuciones entre otros, de esta Comisión. El Proyecto alcanzado



establece las mismas atribuciones para la Comisión Técnica Regional de Archivos, dentro de su jurisdicción, siendo esta la Región a la que pertenece.

Estando el proyecto de reglamento de acuerdo a la Ley 25323 y su reglamento, la Ley 19414 y su reglamento, así como al resto de la normatividad vigente en nuestro ordenamiento, esta Asesoría recomienda su aprobación.

Atentamente.

LPC/nem



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Dr. Lizardo Pasquel Cobos
Director Gral de la Of. de Asesoría Jurídica

INFORME N° 242-2005-AGN-OGAJ

A : **Lic. Teresa Carrasco Cavero**
Jefa Institucional

DE : **Dr. Lizardo Pasquel Cobos**
Director General de la OGAJ-AGN

ASUNTO : **Proyecto de Reglamento de Comisión Técnica Regional de Archivos**

REFERENCIA : **Informe N° 069-2005-AGN/DNDAAI**

FECHA : **Lima, 29 de setiembre de 2005**



Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en atención al asunto del documento de la referencia, acerca del cual esta Asesoría se permite emitir la siguiente opinión legal:

Mediante el documento de la referencia se remite el proyecto de reglamento de la Comisión Técnica Regional de Archivos, para la emisión de la correspondiente opinión legal.



El Archivo General de la Nación como ente rector y central del Sistema Nacional de Archivos tiene como función el formular y emitir las normas técnicas sobre organización y funcionamiento de los archivos públicos a nivel nacional (Artículo 10° del Reglamento de la Ley 25323 – Decreto Supremo N° 008-92-JUS; razón por la cual puede emitir normas destinadas a regular la organización de los archivos regionales.

La Comisión Técnica Regional de Archivos es un órgano consultivo del Archivo Regional, tal como lo establece el Artículo 25° del mencionado Reglamento, que cuenta con las mismas atribuciones de la Comisión Técnica Nacional de Archivos, dentro del ámbito regional.

El Reglamento de Organización y Funciones de la Comisión Técnica Nacional de Archivos, aprobado por Resolución Jefatural N° 035-2001-AGN/J, de fecha 02 de febrero de 2001, establece la finalidad, funciones y atribuciones entre otros, de esta Comisión. El Proyecto alcanzado

41
establece las mismas atribuciones para la Comisión Técnica Regional de Archivos, dentro de su jurisdicción, siendo esta la Región a la que pertenece.

Estando el proyecto de reglamento de acuerdo a la Ley 25323 y su reglamento, la Ley 19414 y su reglamento, así como al resto de la normatividad vigente en nuestro ordenamiento, esta Asesoría recomienda su aprobación.

Atentamente.



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
[Signature]
Dr. Lizardo Pasquel Cobos
Director Gral. de la Of. de Asesoría Jurídica

[Signature]
Teresa Carrasco Cervera
JEFA
Archivo General de la Nación